



Marcelo Vázquez-Bermúdez

Candidato del Ecuador a la Corte
Internacional de Justicia 2027-2036

Marcelo Vázquez-Bermúdez

Candidato de la República del Ecuador para la Corte Internacional de Justicia para el período 2027-2036

Afiliaciones Actuales

Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra.

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

Relator Especial sobre los "Principios Generales del Derecho".

Información de Contacto

Misión Permanente de la República del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra.

Chemin Camille-Vidart 15, 1202, Ginebra, Suiza.



+41 78 336 23 86



mavazquez@cancilleria.gob.ec
marcevzb@gmail.com



@marcevzb



Marcelo Vázquez-Bermúdez



Declaración de S.E. Roberto Kury Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana República del Ecuador

Me enorgullece presentar la candidatura del Embajador Marcelo Vázquez-Bermúdez para su elección como Juez de la Corte Internacional de Justicia para el período 2027-2036.

El Dr. Vázquez-Bermúdez es un jurista muy respetado que cuenta con una distinguida trayectoria como investigador y profesional del Derecho internacional desde hace casi cuatro décadas. Ha realizado contribuciones significativas al desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación, a través de su extenso y experto trabajo como miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (CDI). Fue elegido por cuatro mandatos consecutivos (2007-2027) en la Comisión, y se desempeñó como su Presidente (2024), Presidente del Comité de Redacción (2009) y Presidente de varios Grupos de Trabajo. Asimismo, está realizando un aporte fundamental a la clarificación de las fuentes del derecho internacional como Relator Especial sobre los Principios Generales del Derecho. Es uno de los pocos juristas latinoamericanos y del Caribe que ha sido designado como Relator Especial de un tema en los 77 años de historia de la Comisión.

“Sus muchos años de trabajo en la Comisión de Derecho Internacional ponen de manifiesto su profunda experiencia jurídica, su buen criterio y su capacidad para analizar las cuestiones jurídicas más complejas y proponer soluciones adecuadas en diversos ámbitos del derecho internacional, lo que le cualifica para desempeñar sus funciones en la Corte Internacional de Justicia con competencia, compromiso y profesionalidad.”



La extensa carrera del Dr. Vázquez-Bermúdez incluye funciones clave como Asesor Jurídico/Director General de Asuntos Jurídicos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador en varios períodos, Asesor Jurídico de la Misión Permanente del Ecuador ante la ONU en Nueva York, Delegado Permanente ante la UNESCO, Representante ante la Organización de los Estados Americanos, y Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En todos estos cargos ha presidido y participado en numerosas negociaciones jurídicas bilaterales y multilaterales, así como diálogos diplomáticos de alto nivel en conferencias regionales e internacionales sobre varios de los asuntos globales más apremiantes para la comunidad internacional. También contribuyó a las negociaciones de paz que resolvieron la disputa fronteriza entre Ecuador y Perú, y negoció el acuerdo de delimitación marítima entre Ecuador y Costa Rica. Además, ha representado al Ecuador en procedimientos contenciosos y consultivos ante la Corte Internacional de Justicia, y ha impartido clases y disertado en paneles y seminarios de derecho internacional en diversas universidades de prestigio, así como en cursos regionales organizados por la ONU y la OEA.

El Dr. Vázquez-Bermúdez es el primer jurista ecuatoriano en haber sido nominado como candidato a la CIJ, gracias a la combinación de su sobresaliente trayectoria como académico y practicante del derecho internacional, su profundo conocimiento de los asuntos mundiales y su profesionalismo e integridad. Todo ello lo convierte en un candidato excepcionalmente bien calificado para servir en la Corte con profundo conocimiento jurídico, imparcialidad e independencia.



Invito respetuosamente a todos los Estados Miembros de la ONU a apoyar esta candidatura, con la confianza de que el Dr. Marcelo Vázquez-Bermúdez honrará las nobles responsabilidades de la Corte con un espíritu de lealtad institucional y contribuirá a la promoción de la paz, la justicia y el Estado de derecho a nivel internacional.

Roberto Kury

**Ministro de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana**



Declaración del Dr. Marcelo Vázquez-Bermúdez



Como órgano judicial principal de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) es el más importante guardián del derecho internacional. Me siento profundamente honrado de haber sido nominado para servir como juez de la CIJ para el período 2027-2036.



En un mundo cada vez más complejo y con múltiples desafíos, las cruciales funciones de la Corte son actualmente aún más vitales: ayudar a los Estados a resolver sus disputas por medios pacíficos sobre la base del derecho internacional y proporcionar opiniones consultivas a los órganos de las Naciones Unidas.

Las demandas de la comunidad internacional hacia la Corte están en aumento, al igual que las expectativas sobre su papel. De allí la importancia de elegir a los miembros de la Corte entre los candidatos más calificados, que representen los diversos sistemas jurídicos del mundo.

Durante las últimas cuatro décadas he dedicado mi vida profesional al desarrollo, codificación, interpretación y aplicación del derecho internacional –como académico, como asesor jurídico de mi país, como negociador y líder en la diplomacia multilateral, y como miembro y expresidente de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU (CDI)–. Mi carrera ha estado guiada por un firme compromiso con el fortalecimiento del sistema jurídico internacional y el avance de la solución pacífica de controversias entre Estados y del Estado de derecho a nivel internacional. Si llego a ser elegido, aportaré a la Corte una combinación de profundidad académica, amplia experiencia práctica en derecho internacional y liderazgo multilateral, junto con un alto grado de competencia y profesionalismo, que se ajustan a los solemnes deberes y expectativas depositados en el órgano judicial principal de las Naciones Unidas.

Contribuciones Académicas

Como profesor y mentor, he tenido el privilegio de formar a generaciones de juristas y diplomáticos. He dictado conferencias en diversas universidades y participado en iniciativas académicas para fomentar el diálogo entre sistemas y tradiciones jurídicos. A través de este compromiso académico, me he mantenido firme en asegurar que el derecho internacional sea accesible y responda a las necesidades de la comunidad internacional.



Servicio Jurídico Gubernamental



He desempeñado en varias ocasiones el cargo de Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. En esta función, he estado directamente involucrado en la asesoría sobre las posiciones jurídicas de mi país en una amplia gama de áreas, incluyendo el derecho internacional ambiental, el derecho internacional humanitario, el derecho del mar, los derechos humanos, el

derecho penal internacional y la solución pacífica de controversias. He asesorado en complejos asuntos jurídicos bilaterales y multilaterales, incluyendo sobre delimitación de fronteras, cooperación judicial y extradición, interpretación de tratados, migración, relaciones diplomáticas y consulares, y cumplimiento de obligaciones internacionales.

Mi participación en la negociación de tratados bilaterales y multilaterales y de otros instrumentos internacionales ha sido extensa. He servido como Presidente o Vicepresidente de comités de negociación y grupos de trabajo, donde he buscado resultados basados en el consenso, sustentados en la claridad jurídica y respeto mutuo. Estas experiencias han profundizado mi comprensión de las dimensiones jurídicas, políticas y culturales que sustentan la negociación de tratados y otros instrumentos y el consentimiento de los Estados; y, han resaltado la importancia de la resolución judicial imparcial cuando surgen disputas.

Diplomacia Jurídica Multilateral y Liderazgo

En mi calidad de Asesor Jurídico de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York, tuve el honor de representar a mi país en la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) y en la negociación de tratados multilaterales y deliberaciones sobre temas relacionados con el derecho internacional, en particular sobre la labor de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU.

Coordiné las negociaciones de resoluciones de la Asamblea General de la ONU, incluida la primera resolución sobre la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos (2001), una de las principales contribuciones de la CDI al derecho internacional. Esta experiencia me brindó una valiosa visión sobre las diversas perspectivas y expectativas de los Estados en los procesos jurídicos internacionales.

Como Presidente de varias conferencias y foros jurídicos internacionales, he trabajado para asegurar que todos los participantes sean escuchados y tratados con equidad. Creo que este espíritu de respeto igualitario y deliberación abierta es esencial para la integridad y legitimidad del sistema jurídico internacional.



Servicio en la Comisión de Derecho Internacional de la ONU



Mi labor como miembro de la Comisión de Derecho Internacional (CDI), y en particular mi período como Presidente, ha sido uno de los capítulos más significativos de mi carrera. Durante casi dos décadas, ha sido un honor y un privilegio servir a los intereses de la comunidad internacional, contribuyendo y liderando la labor del desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional en numerosos temas de gran importancia para todos los Estados.

Como Presidente de la CDI, procuré fomentar la colegialidad, la inclusión y el análisis jurídico riguroso. Trabajé para construir consensos entre sistemas jurídicos, manteniendo al mismo tiempo el mandato independiente de la Comisión de codificar y desarrollar progresivamente el derecho internacional. Como Relator Especial sobre los Principios Generales del Derecho, he liderado la labor de clarificación de esta fuente del derecho internacional por parte de la Comisión.



Mi tiempo en la Comisión de Derecho Internacional ha profundizado mi aprecio por la labor de la Corte Internacional de Justicia y su papel tanto de administradora de justicia como de referente en el desarrollo del derecho internacional. Sería también un honor y un privilegio para mi servir a la comunidad internacional como juez de la Corte.

Mis compromisos con la Corte

Si se me confiere la gran responsabilidad de servir como juez de la Corte Internacional de Justicia, me comprometo a mantener los más altos estándares de análisis jurídico, independencia, integridad, imparcialidad, conducta ética y profesionalismo en el ejercicio de mis funciones.

“Decidiré los casos sometidos a la Corte sobre la base de la aplicación imparcial del derecho internacional y una buena administración de justicia, después de haber escuchado atentamente y analizado cuidadosamente los argumentos de las partes y participantes en los procedimientos.

Me comprometo a contribuir al fortalecimiento de la eficiencia, la inclusión, la diversidad lingüística y la capacidad de respuesta de la Corte a las necesidades jurídicas de la comunidad internacional.

Aportaré a la Corte mi amplia experiencia y mi devoción por el derecho internacional para contribuir a la paz, la justicia y el Estado de derecho a nivel internacional, con fallos y opiniones consultivas que brinden una interpretación y aplicación autoritativa de las normas y principios del derecho internacional.

Marcelo Vázquez-Bermúdez





Curriculum Vitae

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS

- Presidente de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (2024).
- Primer Vicepresidente de la Comisión de Derecho Internacional (2023).
- Relator Especial sobre los "Principios Generales del Derecho" (desde 2018).
- Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Programa de Trabajo a Largo Plazo (2023 a 2027), que identifica los nuevos temas para la Comisión de Derecho Internacional.
- Relator General de la Comisión (2015).
- Presidente del Comité de Redacción (2009).
- Presidente de los Grupos de Trabajo sobre los temas:
 - Reservas a los tratados.
 - Protección del medio ambiente en relación con los conflictos armados.
 - Aplicación provisional de los tratados.
 - Identificación del derecho internacional consuetudinario.
- Miembro del Grupo de Estudio sobre el aumento del nivel del mar en relación con el derecho internacional.



CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

- Coordinó la elaboración de la Declaración Escrita de la República del Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre las obligaciones de los Estados con respecto al cambio climático (solicitud de opinión consultiva), 22 de marzo de 2024.
- Coordinó la preparación de los Comentarios Escritos de la República del Ecuador a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en relación con las Declaraciones Escritas presentadas por otros participantes sobre las obligaciones de los Estados con respecto al cambio climático (solicitud de opinión consultiva), 15 de agosto de 2024.
- Pronunció la Declaración Oral en nombre de la República del Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre las obligaciones de los Estados con respecto al cambio climático (Solicitud de Opinión Consultiva), 4 de diciembre de 2024.
- Agente de la República del Ecuador en los casos ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).
- Miembro del Grupo Nacional del Ecuador de la Corte Permanente de Arbitraje (CPA), 2013 - 2019.



EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **2024 - presente** Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra
 - Presidente del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) 2024-2025.
 - Presidente-Relator del Grupo de Trabajo Intergubernamental del Consejo de Derechos Humanos, con el mandato de negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en relación con los derechos humanos (desde 2024).
 - Vicepresidente del Consejo de Derechos Humanos (2026).



- **2020 - 2024** Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador
 - Brindó asesoría jurídica al Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y otras autoridades.
 - Elaboró dictámenes jurídicos sobre asuntos de derecho internacional relacionados con la política exterior del Ecuador y las relaciones internacionales.
 - Coordinó la cooperación judicial internacional del Ecuador.
- **2014 - 2019** Embajador, Representante Permanente Adjunto del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos, OEA.
 - Conocimiento práctico en profundidad del Derecho Interamericano y del Sistema Interamericano y sus instituciones, incluyendo la Corte Interamericana y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

• 2011 - 2013 Asesor Jurídico del Viceministro de Relaciones Exteriores del Ecuador

- Negoció el tratado de delimitación marítima entre Ecuador y Costa Rica.
- Brindó asesoramiento jurídico sobre cuestiones de derecho internacional.
- Viceministro de Relaciones Exteriores interino del Ecuador en varias ocasiones.
- Jefe de la Delegación del Ecuador ante el Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, ONU, Ginebra (2013).
- Jefe de la Delegación del Ecuador en la VII Reunión Ministerial de la Comunidad de Democracias, Ulan Bator, Mongolia (2013).

• 2006 - 2011 Delegado Permanente del Ecuador ante la UNESCO

- Presidente de la 3ª Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 2011.
- Presidente de la 8ª Reunión de las Partes en la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, 2009.
- Presidente de la Primera Reunión de los Estados Partes en la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, 2009.
- Miembro del Órgano Consultivo de Expertos en Derecho del Mar de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC/ABE-LOS).



35ª. Sesión de la Conferencia General de la UNESCO

EXPERIENCIA PROFESIONAL



- **2003 - 2006** Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador
 - Proporcionó asesoramiento jurídico al Ministro de Relaciones Exteriores y otras autoridades.
 - Elaboró dictámenes jurídicos sobre asuntos de derecho internacional relacionados con la política exterior del Ecuador y las relaciones internacionales.
 - Coordinó la cooperación judicial internacional del Ecuador.
 - Miembro de la Junta Ejecutiva del Fondo Común para los Productos Básicos, organización internacional creada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Amsterdam (2003-2005).
- **1998 - 2003** Asesor Jurídico de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas
 - Vicepresidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
 - Vicepresidente del Comité Especial sobre el alcance de la protección jurídica en virtud del Convenio sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.
 - Coordinó las negociaciones de varias resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre ellas sobre la nacionalidad de las personas naturales en relación con la sucesión de Estados (2000), la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos (2001) y el alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado (2002).
 - Jefe de la Delegación del Ecuador en los 10 períodos de sesiones del Comité Preparatorio de la Corte Penal Internacional (1998 a 2002).
 - Jefe de la Delegación del Ecuador ante la primera Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma (2002). Elegido miembro de la Mesa.
 - Jefe de la Delegación del Ecuador en las Reuniones de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y en el Proceso Abierto de Consultas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar.
 - Negoció el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear y el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

• 1995 - 1998

- Participó en las negociaciones del Acuerdo de Paz de 1998 que resolvió la disputa territorial entre Ecuador y Perú.
- Coordinador de la Comisión de Vecindad Ecuador-Colombia y de las relaciones bilaterales Ecuador-Perú y Ecuador-Chile.

• 1990 - 1994 Embajada del Ecuador en el Perú. Primer Secretario.

- Relator de la III Reunión Ministerial de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

• 1986 - 1989 Departamento de Derecho del Mar. Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Jefe de Delegación del Ecuador en el VII Período de Sesiones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Kingston, Jamaica.
- Desarrolló la política exterior sobre el derecho del mar.
- Delegado del Ecuador al Comité Jurídico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).



Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas



3ra. Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales

ACTIVIDAD ACADÉMICA

- Profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2012 y 2004-2005.
- Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1995 a 1998.
- Profesor de la Universidad Internacional SEK, Quito, 1998.
- Conferenciante de la Armada del Ecuador y de la Academia Diplomática.
- Panelista sobre temas de derecho internacional en el Graduate Institute of International and Development Studies (HIE), Ginebra, 2008, 2019, 2024.
- Conferenciante en el Curso Regional de Derecho Internacional de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, Montevideo, 2016.
- Conferenciante en el Curso de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Río de Janeiro, 2017.
- Panelista sobre *The Counselor in International Law* en la Sociedad Americana de Derecho Internacional (ASIL), Washington DC, 2018.



ACTIVIDAD ACADÉMICA

- Ponente en el Seminario sobre Principios Generales del Derecho como Fuente del Derecho Internacional, organizado por el Grupo de Investigación Berlin-Potsdam International Rule of Law Rise or Decline?", Universidad Humboldt de Berlín, 12 y 13 de diciembre de 2019.
- Conferenciante en la ceremonia inaugural de la Sociedad Ecuatoriana de Derecho Internacional, 2022.
- Conferenciante invitado en la Universidad de Relaciones Exteriores, Beijing, 2023.
- Conferenciante en el taller sobre Principios Generales del Derecho, organizado por el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional, Universidad de Cambridge, Reino Unido, 5 de julio de 2023.
- Conferenciante en el seminario sobre Principios Generales del Derecho, organizado por el Instituto de Derecho Internacional y el Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de Asuntos Exteriores, Beijing, 28 de septiembre de 2023.
- Conferenciante en el seminario sobre Principios Generales del Derecho, organizado por la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana (AALCO), Nueva Delhi, 6 de abril de 2023.
- Conferenciante en el Seminario CDI-Derecho Internacional, Ginebra, 2019, 2021, 2022 y 2025.
- Presentación sobre los principios generales del derecho como fuente del derecho internacional, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Ginebra, mayo de 2025.
- Conferenciante en el seminario sobre Principios Generales del Derecho, organizado por el Instituto de Ética, Derecho y Conflictos Armados de Oxford y el Instituto de Derecho Europeo y Comparado, celebrado en el Magdalen College de la Universidad de Oxford (Reino Unido) el 21 de enero de 2025.
- Conferenciante en el seminario sobre Principios Generales del Derecho en la Université Paris 1 Panthéon Sorbonne, marzo 2025.



SELECCIÓN DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES

- Comisión de Derecho Internacional, Primer Informe sobre los Principios Generales del Derecho, Relator Especial, (2019), A/CN.4/732.
- Comisión de Derecho Internacional, Segundo Informe sobre los Principios Generales del Derecho, Relator Especial, (2020), A/CN.4/741.
- Comisión de Derecho Internacional, Tercer informe sobre los Principios Generales del Derecho, Relator Especial (2022), A/CN.4/753.
- Comisión de Derecho Internacional, Cuarto informe sobre los Principios Generales del Derecho, Relator Especial (2025), A/CN.4/785.
- Los Océanos y el Derecho del Mar: Consideraciones para la Agenda del Ecuador, Academia Diplomática del Ecuador, Quito, 2003.
- Las Naciones Unidas y la Represión de la Financiación del Terrorismo, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002.
- Principios generales del derecho: el primer debate en el seno de la Comisión de Derecho Internacional y la Sexta Comisión, 19 Revista China de Derecho Internacional, 2020.
- Un siglo de influencia de la Comisión de Derecho Internacional, en 75 años de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas al servicio de la Paz, la Seguridad y la Humanidad, Universidad de Johannesburgo y Universidad Rashtriya Raksha, 2024.
- La Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y su contribución al sistema jurídico internacional, 51° Curso de Derecho Internacional, Comité Jurídico Interamericano, Organización de los Estados Americanos (OEA), próximamente.
- Treaties and Non-Legally Binding Instruments, in International Law for Diplomats, Ed. M. Oyarzabal, Brill, 2026.
- Treaties and General Principles of International law, in Concise Encyclopedia of the Law of Treaties, Ed. E. Cannizzaro and E. Bjorge, Edward Elgar Publishing, forthcoming.







Independencia, Integridad, Imparcialidad



Marcelo Vázquez-Bermúdez
Candidato del Ecuador a la Corte
Internacional de Justicia 2027-2036